

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.599/13

### AYUNTAMIENTO DE LA ADRADA

#### A N U N C I O

#### **CONVOCATORIA PARA LA LECTURA COMPLETA DE LAS ORDENANZAS Y REGLAMENTOS DE LA COMUNIDAD DE REGANTES Y USUARIOS DE LA ADRADA.**

D. Francisco de Pedraza Rivas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Adrada convoca en Junta General extraordinaria el 14 de diciembre a las 9:30 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 10:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN EL EDIFICIO POLIVALENTE DE LA ADRADA a cuyo efecto se tratará de los siguientes asuntos:

- PRIMERO: Lectura completa y aprobación si procede de las Ordenanzas y Reglamentos de la Junta de Gobierno y del Jurado de la Comunidad de Regantes y Usuarios de La Adrada.
- SEGUNDO: Turno de ruegos y preguntas.
- TERCERO: En caso de aprobación de las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad de Regantes y Usuarios, se expondrán durante el plazo de un mes en el Ayuntamiento de La Adrada, sito en Plaza de La Villa, 1.

En La Adrada, a 19 de noviembre de 2013.

El Alcalde, *Francisco de Pedraza Rivas*.